Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día 5 de octubre de 2001, entre las 11 y las 14 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno (c/ Isaac Peral s/n) con la asistencia de las personas que al margen se relacionan:

Fco. Javier de Jorge García-Reyes, Director

Manuela Moreno Mancebo, Vicedirectora

Cristina Gállego Rubio, Coordinadora Servicios Centrales

Manuel Sánchez Mariana, Dtor. de Fondo Histórico

Antonio Olivares Poza, Director Archivo Histórico

Eugenio Tardón González, Dtor. Tec. Información y Sistemas Bibliotecarios

Ángeles Vián Herrero, Dtra. de la Btca. de Fac. de Bellas Artes

Alicia Sánchez Hontana. Dtra. Btca. Fac. C. Biológicas

José A. Magán Wals, Dtor. Btca. Fac. C. de las bibliotecas de la UCM. Económicas

Carmen Hernández Zapata, Dtra. Btca. Fac. C. Físicas

Mª Victoria Romero Sanz, Subdirectora Btca. Fac. C. Geológicas

Mª Luisa García-Ochoa Roldán, Dtra. Btca. Fac. C. Información

Fco. Javier Gómez López, Dtor. Btca. Fac. C. Matemáticas

Adela Tercero Jiménez, Dtra. Btca. Fac. C. Químicas

Mª Isabel Martínez Castaño, Subdirectora Btca. Fac. C. Políticas Hortensia Esteve Rey, Dtra. Btca. Fac. Derecho

Ana Liter Mayayo, Dtra. Btca. Fac. de Educación

Cristina Ortiz Díez de Tortosa, Dtra. Btca. Fac. Farmacia

Pilar Martínez González, Dtra. Btca. Fac. Filología

Manuel Oliva Hernández, Dtor. Btca. Fac. Filosofía

Isabel Carreira Delgado, Dtra. Btca. Fac. Geografía e Historia

Ana Sánchez Melero, Dtra. Btca. Fac. Informática

Juan Méndez Aparicio, Dtor. Btca. Fac. Medicina

La reunión estaba convocada a las 10 horas, pero no pudo comenzar hasta las 11 horas, por causa de problemas de coordinación atribuibles los responsables de la reserva y apertura de las salas de los servicios centrales de la UCM. Además se produjo la lamentable circunstancia de que para que pudiera celebrarse la reunión tuviera que estar presente un oficial de oficios -D. José Antonio González Resino-- destinado en la Conseriería del Rectorado, dado que Sala Juntas de documentación reservada. Sin duda esta fue una prevención excesiva dado que la Junta de Directores es una reunión oficial de los bibliotecarios responsables

 Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Directores del día 17 de julio de 2001:

El Subdirector de la Biblioteca de Farmacia, mediante una nota remitida al Secretario, precisa el sentido de su intervención en el informe de los centros (punto 12 del orden del día). En consecuencia su intervención queda reflejada de la siguiente forma:

El Subdirector de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia informa de que iniciado un proyecto de remodelación de espacios la Biblioteca, con el objetivo de lograr una mayor accesibilidad de los usuarios a los distintos servicios, así como un mayor aprovechamiento de los recursos. El proyecto, todavía en estado absolutamente embrionario, pretende aprovechar el actual depósito como ampliación de la biblioteca, una vez se nos permita el uso del depósito de la planta sótano.

Juan Carlos Domínguez Martínez, Dtor. Btca. Fac. Psicología

Rosa Mª Rodríguez Durantez, Dtra. Btca. unanimidad. Fac. Odontología

Manuel Vilariño Pardo, Dtor. Btca. E.U. Biblioteconomía

Carmen Antón Luaces, Dtra. Btca. E.U. Estadística

Miguel Angel Martínez Santos, Dtor. Btca. E.U. E. Empresariales

Mª Jesús Santurtún de la Hoz, Dtra. Btca. E. U. De Óptica

Mª Dolores Illanas Duque, Dtra. Btca. E. U. Trabajo Social

Benito Juez Ortega, Dtor. Btca. I. Criminología

Elvira Lázaro Godino, Dtra. Btca. I. Ramón "Castroviejo"

Mª Ángeles Lacasa Otín, Dtra. Biblioteca Europea

Javier Gimeno Perelló, Dtor. Centro de Documentación del DAP

Marina Arana Montes, Dtra. Unidad de Proceso Técnico

Victor Angón Valero, Administrador Fco. Javier Fernández Iglesias, secretario Teniendo en cuenta la citada precisión la Junta aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Dirección:

El Director reclama los informes sobre dimensión espacial de las bibliotecas y los comentarios y sugerencias sobre el estudio de cargas de trabajo presentado en la Junta anterior. A continuación informa sobre los siguientes asuntos:

-Oposiciones. En la próxima convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la UCM, se ofertarán 23 plazas. Por otra parte, la UCM sigue estudiando la posibilidad de convocar plazas para la Escala de Auxiliares de Biblioteca en turno libre.

-Concursos. A principios de noviembre debe estar resuelta la Convocatoria Interna para Provisión de

Puestos de Trabajo por el procedimiento de Libre Designación, convocada el 12 de septiembre. Próximamente se publicará un nuevo concurso interno general para provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario.

-Bolsa de trabajo. Se presentaron 333 personas a la prueba de selección para formar parte de la bolsa de trabajo, de ellas se han seleccionado 6 personas, que se llamarán para cubrir sustituciones urgentes.

-Adquisición de equipos de autopréstamo. Se están estudiando las ofertas de la empresa 3M y se planteará la adquisición centralizada de dispositivos de autopréstamo en aquellas bibliotecas que estadísticamente lo justifican.

-Reposición de equipos anti-hurto obsoletos. Se está evaluando la sustitución de los equipos antihurto adquiridos antes de 1992.

-Adquisición de software y nuevos productos relacionados con el desarrollo del sistema de gestión Innopac/Millennium utilizado por la BUC. El Director cede la palabra al Director de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios, quien informa detenidamente al respecto.

-Gestión de licencias para la utilización del **programa de correo electrónico** "Outlook" de Microsoft. Este programa se utilizará próximamente en la UCM en sustitución de EUDORA. Sobre las implicaciones del cambio de programa de correo electrónico se produce un breve debate.

-Colección de tesis doctorales de la UCM en formato CD-ROM. En la próxima reunión de la Junta de Directores, prevista para el día 15 de octubre, se tratará con más profundidad este tema, que también se planteó en la reunión de la Comisión de Biblioteca de la UCM celebrada el 14 de septiembre de 2001. Ya ha concluido la digitalización de todas las tesis leídas en el periodo 1991-1996, resultando que de un total de 4.710 tesis, se han publicado 1875. A partir de ahora, en una segunda fase, se procederá a la digitalización y publicación de las tesis del periodo 1997-2000. Por otra parte se sigue avanzado en la preparación de un procedimiento normalizado de expurgo de las tesis publicadas. El Director cede la palabra al Secretario, que se encargará de mediar con el Servicio de Publicaciones en la coordinación de los trabajos de la segunda fase de la digitalización. El Secretario da detalles del procedimiento a seguir y toma nota, también, de los centros que, cualquiera que sea el procedimiento de expurgo que se arbitre, manifiestan su decisión de que les sean devueltas las tesis del periodo 1991-1996, que prestaron para su digitalización a la empresa CERSA, encargada de la producción del catálogo. Sobre la publicación de las tesis doctorales se produce un breve debate.

-Comisión de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. El pasado 14 de septiembre, atendiendo a lo preceptuado en el Reglamento de la Biblioteca, se reunió la Comisión de Biblioteca de la UCM. Presidió la reunión el Vicerrector de Investigación y se trataron temas tan importantes como el presupuesto y la financiación de las revistas, la importancia de nuestra actividad cooperativa en el Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y la UNED para la Cooperación Bibliotecaria (Consorcio Madroño) y el actual proyecto de publicación en CD-ROM y de difusión en Internet de las tesis doctorales de la UCM.

3. Presentación de los nuevos nombramientos:

El Director realiza en esta Junta la presentación de doña Manuela Asensia Moreno Mancebo, como Vicedirectora de las Bibliotecas y del Archivo Histórico, y de don Eugenio Rubén Tardón González, como Director de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios. El Director, antes de cederles la palabra, valora la trayectoria profesional de ambos y les desea los mayores éxitos en sus nuevas responsabilidades.

La nueva Vicedirectora dirige a los miembros de la Junta las siguientes palabras:

"No ha sido fácil para mí aceptar este puesto pero, una vez aceptado, lo hago plenamente consciente de la importancia que tiene y de la responsabilidad que conlleva. Intentaré hacerlo lo mejor posible, con ilusión y entusiasmo, para no defraudar, ni la confianza que Javier ha puesto en mí, ni vuestras expectativas y para no desmerecer la labor de mi predecesora, Ana, cuyo buen hacer todos conocemos y de quien yo tanto he aprendido. Para lograrlo, me gustaría contar con vuestra ayuda y experiencia. Llevo once años en la Universidad y cuatro en los Servicios Centrales en un puesto muy cercano a la Dirección y también muy próximo a las bibliotecas, por lo que creo tener una visión bastante completa de la BUC. Por eso sé que vuestra experiencia y vuestra opinión son imprescindibles

para dar sentido al trabajo que hacemos aquí y cuyo principal destinatario son vuestras bibliotecas y sus usuarios. Para terminar quería daros las gracias por lo bien que me habéis tratado durante el tiempo que he estado en la Unidad de Adquisiciones. No voy a dar los nombres para no olvidarme de ninguno pero, desde los que formáis parte de los Servicios Centrales, donde tan a gusto me siento, hasta muchos auxiliares y ayudantes encargados de las hemerotecas, pasando por todos vosotros, directores y subdirectores, muchas gracias a todos. Sólo espero que en esta nueva etapa profesional, que ahora comienzo, me tratéis con la misma proximidad y confianza con que lo habéis hecho hasta ahora".

La Junta aplaude la intervención de la Vicedirectora.

El nuevo Director de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios agradece la confianza depositada en él y muestra su disposición para trabajar sin miedo a los fallos en que pudiera incurrir, porque asume que lo realmente difícil es acertar, desde el principio, en un mundo tan cambiante y complejo como el de las tecnologías de la información. Si bien, como contrapunto, manifiesta su confianza ante el futuro que se nos abre, porque es evidente, que a pesar de los fallos y las dificultades, nuestra biblioteca crece y se desarrolla sin parar.

La Junta aplaude la intervención del Director de Tecnologías de la Información.

A continuación el Director informa de que doña Margarita Cerrón Paz ha dejado la Universidad y en consecuencia ha cesado en su actividad como directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Geológicas, por lo que las tareas de Dirección, provisionalmente, las asume la Subdirectora, doña María Victoria Romero Sanz.

Por último el Director informa de que ha propuesto el nombramiento provisional de don Ricardo Acebes Jiménez como Jefe de la Unidad de Gestión de las Colecciones.

4. Ruegos y preguntas:

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Matemáticas propone que la periodicidad de los boletines de nuevas adquisiciones sea mensual y no trimestral como hasta el momento. El Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación manifiesta la misma opinión. El Director de Tecnologías de la Información les responde que estudiará la propuesta para ver si se puede llevar a cabo.

La Directora de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Trabajo Social comenta que ha empeorado el servicio de asistencia y mantenimiento de los equipos informáticos. Sobre este asunto se produce un debate en el que el Director de Tecnologías de la Información indica que solicitará información a los responsables del citado servicio.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Físicas pregunta si la devolución de dinero a los centros, como consecuencia de los ajustes de precios derivados de la conclusión del concurso de revistas del año 2001, se repercutirá

en las bibliotecas o en las facultades. **El Director** le aclara que el destino final del dinero es una competencia exclusiva de cada Centro.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas propone que se eleve una queja para manifestar el malestar de la Junta de Directores por el retraso que ha habido en la apertura de la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno e igualmente por la presencia durante toda la reunión de un auxiliar de servicios. El Director con el acuerdo de la Junta de Directores se encargará de elevar una queja formal sobre este asunto.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas valora muy positivamente la web de la BUC, pero opina que se debe cambiar. El Director le responde que los cambios deben, además, estar en consonancia con la nueva imagen corporativa de la UCM. El Director de Tecnologías de la Información dice que es un tema que tenemos que tratar con más detenimiento en una próxima reunión monográfica.

La Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Geológicas consulta sobre el cobro de ciertos servicios de información a las empresas privadas que los solicitan. La Vicedirectora contesta que tenemos que tener muy presente que estamos asumiendo los costes de licencias de acceso en red a las bases de datos, obviamente el ámbito de acceso se circunscribe a la UCM. Sobre este tema de las licencias y los usuarios transeúntes se produce un breve debate.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información refiere las dificultades que ha planteado la ampliación del horario de apertura durante las vacaciones de verano y en los periodos de apertura extraordinaria coincidiendo con épocas de exámenes. El Director le responde que la apertura en horario extraordinario durante el pasado curso supuso una inversión superior a los 34 millones de pesetas e insiste en que tenemos que evaluar de forma precisa el tema de los horarios, de forma que, atendiendo a la creciente demanda de incremento del horario, la Biblioteca pueda ofrecer a la comunidad universitaria una respuesta uniforme y ajustada a nuestros recursos. Sobre el tema de los horarios de las bibliotecas se produce un extenso debate con numerosas intervenciones.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 14 horas.

V° B° EL DIRECTOR **EL SECRETARIO**